

La Floresta, 4 de octubre de 2022.

GOBIERNO MUNICIPAL DE LA FLORESTA.

RESOLUCIÓN N.º 267 /2022

ACTA N.º 027/2022

VISTO: La moción presentada por el concejal Vicente Amicone basada en la instrucción de una investigación Administrativa dispuesta por Resolución 22/06089, de fecha 31/08/2022, recaída en Expediente Electrónico N.º 2022-81-1010-02404, pide al Sr. Alcalde solicite licencia mientras dicha investigación este en curso.

CONSIDERANDO: Que habiendo sido tratado en este Gobierno Municipal, en sesión extraordinaria N.º 27, de fecha 4 de octubre 2022, se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto.

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE LA FLORESTA RESUELVE:

- 1- Solicitar al Sr Alcalde haga uso de licencia especial mientras la investigación administrativa dispuesta por Resolución 22/06089, de fecha 31/08/2022, recaída en Expediente Electrónico N.º 2022-81-1010-02404 se encuentre en curso.
- 2 -Comuníquese al Sr Intendente, Dirección de Servicios Jurídicos y a la Secretaría de Desarrollo Local y Descentralización de la Intendencia de Canelones.
- 3- Incorpórese en los archivos de Resoluciones, del Municipio La Floresta.



 Vicente Amicone
Concejal



Municipio La Floresta
Concejal



Lorena Buedi
concejal